

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

Juez Segundo Laboral Circuito

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 122

Fecha: 28/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Fls	Cno
05360310500220110027600	Ejecutivo	CAMILO ANTONO GIRALDO SOTO	LADRILLERA NACIONAL S.A.	El Despacho Resuelve Ordena oficiar nuevamente a la Dian para que el término de 15 días emita respuesta. JP	27/07/2021		
05360310500220140050500	Ejecutivo	LUZ MARINA GRISALES CANO	MARIA EUGENIA SERNA DE PITRE	El Despacho Resuelve Accede a remitir expediente digital y expedir Certificación. Se dispone remitir Despacho Comisorio para diligenciamiento y se requiere para que se aporte liquidación del crédito. JP	27/07/2021		
05360310500220190033900	Ordinario	YAMID LEANDRO ROJAS	TIERRA CAFETERAS S.A.S	El Despacho Resuelve Niega medida cautelar. JP	27/07/2021		
05360310500220190035300	Ordinario	SANDRA MARISOL RUIZ CARVAJAL	PROCOFORMAS S.A.	El Despacho Resuelve Se reconoce personería para representación de demandada. Se informan trámites de notificación. Se dispone remitir expediente digital. JP	27/07/2021		
05360310500220200015900	Ordinario	LINDA ZORAIDA JARAMILLO VELASQUEZ	MUSCARI INTERNACIONAL S.A	El Despacho Resuelve Se reprograma audiencia para el 17 DE MARZO DE 2022 A LAS 9:00 A.M. Se requiere a la demandada para que allegue Certificado de Existencia y Representación cuando se nombre nuevo liquidador. JP	27/07/2021		
05360310500220200023800	Ordinario	BLANCA CECILIA GOMEZ BOTERO	JUAN DANIEL ARTEAGA CALLE	El Despacho Resuelve Se incorpora prueba allegada por la parte demandante. JP	27/07/2021		
05360310500220200025100	Ordinario	SILVIA MARGARITA TAMAYO PIEDRAHITA	INES OFELIA ARROYAVE DE VASCO	El Despacho Resuelve Se ordena requerir al Juzgado 22 Laboral del cto de Medellín para que de respuesta a oficio. JP	27/07/2021		
05360310500220210010800	Ordinario	EDGAR ALBERTO SANCHEZ GOMEZ	ENERGIZANDO INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S	El Despacho Resuelve Da por contestada reforma a la demanda. Se fija como fecha para realizar aud. del art.77 CPTSS el 06 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 2:00 P.M. JP	27/07/2021		
05360310500220210011500	Ordinario	CARLA MARIA PEÑARANDA PEREZ	INPROSALUD	El Despacho Resuelve Se abstiene de resolver recurso de reposición contra auto de sustanciación. Se dispone remitir expediente digital. JP	27/07/2021		
05360310500220210012500	Ordinario	DEGUIS DE JESUS OCAMPO FRANCO	JOHN MARIO GOMEZ ARISTIZABAL	El Despacho Resuelve Se da por contestada demanda, se fija como fecha de aud. del art. 77 CPTSS el 07 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 11:00 A.M. JP	27/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Fls	Cno
05360310500220210014500	Accion de Tutela	MARTHA INES GIRALDO TAMAYO	FIDUPREVISORA SA	El Despacho Resuelve Sanciona por desacato. Ordena remitir expediente al H.TSM en Consulta. JP	27/07/2021		
05360310500220210017100	Ordinario	NORA EDILMA VELASQUEZ PALACIO	COMERCIALIZADORA MANUTEX S.A.S	El Despacho Resuelve Se acepta desistimiento. Ordena archivo. JP	27/07/2021		
05360310500220210017900	Ordinario	ALEIDA MARIA PANIAGUA GOMEZ	FRUTILOCURA S.A.S	El Despacho Resuelve Se requiere a demandada para que allegue poder. JP	27/07/2021		
05360310500220210018700	Ejecutivo	HECTOR JAVIER VELASQUEZ FRANCO	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve Se corre traslado por el término de 3 días de excepciones propuestas por Colpensiones. JP	27/07/2021		
05360310500220210019300	Ejecutivo	LILIAM DEL SOCORRO FONNEGRA MESA	AFP PORVENIR S.A	El Despacho Resuelve Se realiza control de legalidad. Adiciona mandamiento de pago. Incorpora documental allegada por secuestre. JP	27/07/2021		
05360310500220210019900	Ordinario	JOSE MANUEL TORO RENDON	FURGONES EXPRESS S.A.S	El Despacho Resuelve Se requiere a la parte demandante para que allegue Certificado de Existencia de Porvenir S.A de manera actualizada. JP	27/07/2021		
05360310500220210021500	Ordinario	JAIBER YESID MORENO FRANCO	ESPUMAS PLASTICAS S.A.	El Despacho Resuelve Se requiere a la parte demandante para que realice notificación en debida forma. JP	27/07/2021		
05360310500220210022000	Ordinario	JORGE ELIECER VILLA UPEGUI	MAPEI COLOMBIA S.A.S	Auto rechazando demanda Se rechaza demanda, no subsana requisitos. Ordena archivo. JP	27/07/2021		
05360310500220210022700	Ordinario	HECTOR LEON JURADO HENAO	COLTEJER S.A.	Auto que admite demanda y reconoce personería Se admite demanda, subsana requisitos. Ordena notificar. Reconoce personería. JP	27/07/2021		
05360310500220210023500	Ordinario	ARNOLDO ANTONIO PALACIO BERRIO	EQUIEPOS Y SERVICIOS DE CONSTRUCCION S.A	Auto que admite demanda y reconoce personería Se admite demanda, ordena notificar. Reconoce personería. JP	27/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Fls	Cno
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-----	-----

FIJADOS HOY 28/07/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.

JULIETH PORRAS GONZÁLEZ

SECRETARIO